



MESA DEL COBRE



CAMARA MINERA
de SAN JUAN

MESA DEL COBRE

Informe Preliminar

Análisis de impactos de 4 proyectos Cupríferos
en San Juan entre 2020 y 2060

LA MINERIA COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL



MESA DEL COBRE



METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Se preparó un esquema de ingresos, renta, gasto e inversiones mineras desde 4 pórfidos en exploración en San Juan
 - Se usó información de Reservas probadas y probables, asumiendo precios de 3, 1300 y 20 respectivamente para Libras de Cobre, Onzas de Oro y Onzas de Plata.



ESCENARIO POSIBLE

- Se asumió un escenario de producción de 40 años con los proyectos, comenzando la actividad más intensa en:
 - Josemaría 2020
 - Los Azules 2022
 - Pachón 2024
 - Altar 2026



40 AÑOS DE COBRE EN SAN JUAN

- Generará más de 128.500 M de dólares de Facturación.
- Empleo proyectado directo 20 mil trabajadores
- Población económicamente activa de 80 mil personas
- Por cada dólar importado se exportaran más de 24 dólares.
- Relación 1 a 4,2 entre tributación provincial directa y efecto económico



INGRESOS

• Total de Ingresos (Exportación en M USD)	\$ 128.548	100,00%
• Menos Costos (M USD)	\$ 54.157	42,13%
• Menos Inversiones (M USD)	\$ 9.716	7,56%
• Menos Exploración (M USD)	\$ 160	0,12%
• Menos Renovación de capital(M USD)	\$ 4.770	3,71%
• Menos Costos de remediación ambiental (M USD)	\$ 969	0,75%
• Beneficio antes de impuestos		
• (Ingreso neto menos Costos e inversiones)	\$ 58.775	45,72%
• Repago antes de impuestos	4,3 años	
• Repago con regalías y retenciones	Entre 10 y 12 años	



EFFECTO ECONÓMICO

- Asumiendo 80% de contratación local y 50% de compra local de los bienes y servicios que se puedan comprar en la provincia, quedaran:

30 Mil Millones de dólares

(casi 4.2 veces que los 7 Mil millones USD de regalías, fondos fiduciarios y otros impuestos provinciales)

- Considerar el Desarrollo local de proveedores, entrenamiento y capacitación para que podamos cumplir vs distribución regresiva de la distribución fiscal



IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO

- en San Juan, los 128 Mil millones de dólares de valor agregado en exportación, se repartiría de la siguiente manera:

Porcentaje de participacion de los sectores sobre la renta minera	Total del valor generado	
Provincia ingresos directos e indirectos economicos (MO)	\$ 37.107	28,87%
Nacion impuestos directos	\$ 45.375	35,30%
Otros Ingresos nacionales (Proveedores fuera de la prov, otros imp prov)	\$ 21.843	16,99%
Importaciones (7,5%), o sea rentas a extranjeros	\$ 5.233	4,07%
Beneficio neto accionistas	\$ 18.990	14,77%
	\$ 128.547,73	100,00%



BENEFICIOS

- En la distribución de la renta fiscal de los proyectos:
 - Nación se lleva 85%: 34 Mil millones USD
 - Provincia se queda con 15%: 7 Mil millones USD (Regalías, Fondo Fiduciario y Tasas Municipales)
- La rentabilidad agregada neta de impuestos se reduce de 46% a 15% nominal, por aplicación de los impuestos nacionales, provinciales municipales, regalías y aportes de RSE e infraestructura. Es una distorsión al total de valor agregado por la economía minera.



TRIBUTACION

- Las retenciones se asumieron al 10% del total del valor FOB, y su aplicación sobre el precio de exportaciones se lleva un 40% del total del beneficio neto de impuestos antes de retenciones a los accionistas.
- La presión tributaria está por sobre el 50%, pero claramente hay una participación mayoritaria del agregado de valor en las provincias y nación, que multiplica por 4 lo que se llevan los inversores directos.



TRIBUTACIÓN PROVINCIAL MINERA

• Regalías provinciales	\$ 3.856	3,00%
• Tasas de construcción (Iglesia y Calingasta)	\$ 156	0,12%
• Fondos fiduciarios sobre venta	\$ 1.928	1,50%
• Ingresos directos	\$ 5.941	4,62%
	\$ 149 anual	



IMPUESTOS PROVINCIALES Y NACIONALES

- Impuestos a las ganancias (35% Propio mas dividendos) \$ 20.571 16%
- Retenciones a las exportaciones \$ 12.855 10%
- Otros impuestos federales (IDC) \$ 419 0,33%
- **Ingresos directos nacionales \$ 33.845 26,33%**
- **Ingresos impuestos directos nacionales aportados por empresas \$ 846 anual**
- **Total impuestos provinciales y nacionales \$ 39.786 30,95%**
- **Beneficio después de impuestos \$ 18.990 14,77%**



EFFECTO ECONÓMICO

Efectos económicos directos

- Impuestos directos provinciales \$ 5.941
- Impuestos indirectos provinciales \$ 1.094
- **Subtotal \$ 7.035**
- Empleo local + Compras de bienes y servicios (80%) \$ **30.072**
- Relación Motor económico vs regalías **4,27**
(cuántas veces mas queda en la provincia que regalías y fondos fiduciarios)
- **Total aportes provinciales directos e indirectos \$ 37.107,17**
- **Aporte económico promedio anual en San Juan \$ 927,68**



CONCLUSIONES. ACELERAR TIEMPO DE REPAGO A LA INVERSION

- Sin aplicar tasas de descuentos, afectadas por riesgos país y riesgos sociales, no hay rentabilidad sustentable del negocio, con índices de 13 a 19% y periodos de repago de entre 8 a 10 años de operación, que se suman a 5 o 6 años en factibilidad y construcción.
- Esto fuerza a modelos más chicos de explotación que se enfocan en áreas de concentración de alta ley en los planes mineros, para aumentar el tiempo de recuperero y paralizan exploración.



CONCLUSIONES

- San Juan podría estar facturando al 2030 más de U\$3.000 Millones anuales
 - San Juan podría tener una dinámica económica de más de U\$30.000 en diversos agregados de valor en bienes y servicios durante 4 décadas
 - San Juan podría tener durante la década 2020-2030 alrededor de 20.000 puestos de trabajo directos e indirectos permanentes por construcción de minas, sin contar obras e infraestructura necesarias (caminos, energía, etc)
- San Juan podría generar una dinámica productiva de sustentabilidad para seguir desarrollando el sector agrícola, ganadero, turístico, TIC, energético, industrial.



MARCO NECESARIO

- Para eso se requiere:

Concertación productiva para generación genuina de fondos en el marco del crecimiento de las economías regionales

Esquema impositivo atractivo y sostenible (Que permita recupero de inversión en tiempos razonables de 7 a 10 años desde el comienzo de Construcción)

Racionalidad Economica-Social y Ambiental

Excelencia gestión pública

Desarrollo Sustentable



PROPUESTA

Esquema impositivo atractivo y sostenible

Retenciones móviles a partir del sexto año, enfocado en el repago de la inversión en corto plazo y que comprometa la reinversión en exploración.

Estabilidad fiscal en el plazo de 40 años

Retorno efectivo de la rentabilidad a los accionistas

Estímulo fiscal para la reinversión en exploración minera



MARCO NECESARIO

Racionalidad Económico-Social y Ambiental

Desarrollo equilibrado y sostenible de comunidades locales

Campaña de información pública sobre impacto económico

Transparencia en el uso de recursos naturales

Racionalidad en las expectativas del compra local y local-local

Regulaciones que promuevan el desarrollo

Plan de desarrollo de proveedores locales asociados a las demandas locales y futuras del sector minero



MARCO NECESARIO

Excelencia de la gestión pública

Evaluación crítica de la capacidad de gestión pública en un marco nuevo de producción

Transparencia en la gestión de recursos municipales en regalías y fondos fiduciarios mineros

Formación internacional y capacitación de excelencia en la gestión pública



MARCO NECESARIO

Desarrollo Sustentable

Planificación estratégica de desarrollo a partir de regalías y fondos mineros

Infraestructura asociada con el sector industrial. agrícola, ganadero, turístico, energético y tecnológico.

Plan de manejo hídrico y energético (compensaciones)

Tecnología en el tratamiento de residuos en general



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

WWW.CAMARAMINERASJ.COM.AR



MESA DEL COBRE